



1ER INFORME LEGISLATIVO

FRANCISCO JAVIER HUACUS ESQUIVEL
DIPUTADO FEDERAL



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



1ER INFORME LEGISLATIVO

FRANCISCO JAVIER HUACUS ESQUIVEL
DIPUTADO FEDERAL



Índice

INTRODUCCIÓN	4
SESIONES	5
TRABAJO LEGISLATIVO	7
• Reformas Constitucionales Aprobadas	10
• Leyes Secundarias Aprobadas	15
INICIATIVAS	17
PROPOSICIONES	21
INTERVENCIONES EN TRIBUNA	23
COMISIONES	25
• Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.	26
• Comisión de Seguridad pública	30
• Comisión de Infraestructura	33
CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA	36
REUNIONES CON FUNCIONARIOS FEDERALES	39
REUNIONES CON FUNCIONARIOS ESTATALES	44
ATENCIÓN COLONIAS Y COMUNIDADES	50
EVENTOS	58
VISITA PARLAMENTARIA	75
1ER. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS MICHOACÁN	81

Introducción

En este Primer Año de la 64 Legislatura en la Cámara de Diputados conviví con una amplia diversidad de intereses y de pensamientos respecto de lo que debe ser a partir ahora el destino de nuestra nación.

Posturas antagónicas muy marcadas por las voces de la disidencia, pero también, aquellas que se fundamentaron en posiciones irreductibles, obviamente, por la legitimidad que dan los consensos de una sociedad que votó por un cambio.

En este periodo de nuestra historia es más complejo, porque en nosotros descansa la responsabilidad de revertir los males endémicos del país como la impunidad, la corrupción y la infausta inseguridad pública. En este trazo político las adversidades se han superado satisfactoriamente. Con la cimentación de nuevos basamentos legales.

Como integrante del Grupo Parlamentario del PT y diputado del Distrito 12 de Apatzingán, me queda claro que en este proceso transicional avanzamos en la agenda parlamentaria comprometida. La asumimos como nuestra puesto que compartimos una visión de cambio y de una auténtica alternancia del poder que transite al de una élite al del poder popular.

Llegar al Congreso de la Unión me permitió darle otro sentido al quehacer de la política; que el centro del poder y de las decisiones públicas se procesan para el bienestar del pueblo de México, no para el servicio de una minoría.

Porque la política dimana de la urbanidad, de la movilidad social, de la diversidad humana, de lo heterogénea que puede ser nuestra cultura, de los disensos públicos y de la propia complejidad de nuestros desafíos.

Como integrante del Grupo Parlamentario del PT mantendré con firmeza el propósito de recuperar a la nación para el pueblo de México. Estoy convencido que aún nos falta una agenda parlamentaria con mayor amplitud y que desmonte las añejas jerarquías otorgadas desde el poder, para lograr una justa distribución de la riqueza.

En este proceso de cambio social podrán acusar de retrocesos, pero México no volverá al pasado; porque el primero de diciembre no fue un punto de llegada sino un punto de partida. Sí este trazo político lo decidió el pueblo de México; sin ataduras hagamos posible el México de la justicia y un México para todos.



SESIONES LEGISLATIVAS



Sesiones en la Cámara de Diputados

En el marco de este primer año de Ejercicio Constitucional, en la Cámara de Diputados asistí a 0000 sesiones Legislativas de los periodos ordinarios donde se presentaron, discutieron y debatieron temas de relevancia nacional.

SESIONES CONSTITUTIVA	1
SESIONES DE CONGRESO GENERAL	4
SESIONES ORDINARIAS	58
SESIONES SOLEMNES	8
SESION DE JURADO DE PROCEDENCIA	1
SESIONES EXTRAORDINARIAS	6





TRABAJO LEGISLATIVO

Durante este primer año de sesiones la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turno para su resolución a las comisiones 4,238 asuntos legislativos.

INICIATIVAS

PROPOSICIONES

1909	INICIATIVAS DEL EJECUTIVO FEDERAL	2329
7	INICIATIVAS DE SENADORES DE LA REPUBLICA	0
63	INICIATIVAS DE CONGRESOS LOCALES	312
63	INICIATIVAS POR GRUPOS PARLAMENTARIOS	0
1749	INICIATIVAS DE DIPUTADOS SIN PARTIDO	1994
26	INICIATIVA CIUDADANA	23
1		0

TER AÑO LEGISLATIVO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN LA LXIV LEGISLATURA



	INICIATIVAS	PROPOSICIONES	EFEMÉRIDES	URGENTE RESOLUCIÓN	INTERVENCIONES GENERALES EN EL PLENO
1ER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES	54	58	9	6	172
1ER PERIODO DE LA COMISIÓN PERMANENTE	1	3	0	0	3
2DO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES	68	33	10	2	127
2DO PERIODO DE LA COMISIÓN PERMANENTE	23	40	0	1	12
TOTAL	146	134	19	9	314





REFORMAS CONSTITUCIONALES APROBADAS

1. REFORMA, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL.

El Partido del Trabajo apoyo la reforma Constitucional que estableció las disposiciones para la creación de la Guardia Nacional como una institución del Estado que salvaguarde la libertad, la vida, la integridad y el pleno ejercicio de los derechos de las personas, protegiendo su seguridad y patrimonio, así como los bienes de la Nación en lo dispuesto en la Constitución y las Leyes.

Así mismo, estableció que la Guardia atenderá los ilícitos del fuero federal tales como el crimen organizado o lavado de dinero, atendiendo delitos del fuero común cuando así se le solicite por parte del poder estatal o municipal.

Establecimos a la Guardia Nacional como una policía de corte civil con la facultad de prevención y patrullaje, donde los elementos en activo de la Guardia Nacional requerirán aprobar el proceso de evaluaciones

MÉXICO CON LA GUARDIA NACIONAL



2. REFORMA EL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA.

Aprobamos la reforma en materia de prisión preventiva en delitos como:

- Uso de programas sociales con fines electorales enriquecimiento ilícito
- Ejercicio abusivo de funciones
- Delitos en materia e hidrocarburos Abuso sexual en agravio de menores
- Violencia sexual en agravio de menores
- Femicidio
- Robo a casa habitación
- Robo a transporte de carga
- Desaparición forzada
- Desaparición cometida por particulares
- Delitos contra la ley de armas de fuego

Esta reforma Garantizara que los ciudadanos que sean acusadas de los delitos anteriores ante el juez y se les inicie juicio, afronten y no evadan la justicia.

3. REFORMA ARTÍCULO 22 Y LA FRACCIÓN XXX DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDO MEXICANOS, EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO.

Apoyamos la aprobación de la reforma en materia de extinción de dominio la cual dará al Estado las facultades para decomisar los bienes y recursos vinculados con actividades criminales.

Estas medidas fortalecerán el combate al crimen organizado y a la corrupción a nivel nacional impactando directamente en su estructura patrimonial y financiera.

Así mismo la autoridad llevará a cabo su disposición, uso, usufructo, enajenación y monetización, atendiendo al interés público, y definirá con criterios de oportunidad el destino y, en su caso, la destrucción de los mismos.

Esta ley será procedente sobre bienes de carácter patrimonial cuya legítima procedencia no puedan acreditarse y se encuentren relacionados con las investigaciones derivadas de hechos de corrupción, encubrimiento, delitos cometidos por servidores públicos, delincuencia organizada, robo de vehículos, recursos de procedencia ilícita, delitos contra la salud, secuestro, extorsión, trata de personas y delitos en materia de hidrocarburos petrolíferos y petroquímicos.

4. REFORMA A LOS ARTÍCULOS 3, 31 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA EDUCATIVA.

La reforma se aprobó con el objetivo de garantizar la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. Dando la facultad al Estado de la rectoría de la educación impartida por éste, manteniendo un el carácter de:

- Obligatoria
- Universal
- Inclusiva
- Publica
- Gratuita
- Laica

Una educación basada en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, priorizando el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos.

Reconociendo a las maestras y maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, los cuales tendrán derecho a acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, estableciendo un Sistema para la Carrera de las maestras y los maestros, correspondiendo a la federación su rectoría y en coordinación con las entidades federativas para su implementación.





5. REFORMA A LOS ARTÍCULOS 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO.

Esta reforma se aprobó a favor con 445 votos la cual estableció el principio de paridad en: los cargos de elección popular, en los Ayuntamientos en el número de las regidurías y sindicaturas, en los nombramientos de las personas titulares de las secretarías de despacho del poder Ejecutivo Federal, en la integración de los organismos autónomos, en la composición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la integración de organismos jurisdiccionales y en la integración del principio de representación proporcional de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores; e incorporar los sustantivos en femenino donde solo se hace alusión a los sustantivos en masculino.

6. REFORMA QUE SE ADICIONA UN APARTADO C AL ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PERSONAS, PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS.

En la reformar aprobado con los votos a favor del Partido del Trabajo se reconoció a los pueblos y comunidades afroamericanas como parte de la composición pluricultural de la nuestra nación, otorgándole los derechos establecidos en la Carta Magna a este sector de la población, garantizando su libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión social. Con esta reforma se reconoce a las comunidades afrodescendientes que comparten un mismo territorio, visión cultural y tradiciones como sujetos de derecho y por lo tanto, sus derechos colectivos, estarán protegidos.



LEYES SECUNDARIAS APROBADAS

LEYES SECUNDARIAS APROBADAS

Así mismo, la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados aprobó y publicó 56 Decreto de Leyes Secundarias, de las cuales destacan los siguientes:

1. Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se adiciona el Código Penal Federal.
2. Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2019
3. Ley Orgánica del Banco de Bienestar
4. Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República.
5. Ley de Guardia Nacional
6. Ley Nacional del Registro de Detenciones.
7. Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.
8. Ley Nacional del Registro de Detenciones.
9. Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
10. Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de Defensoría Pública, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social; en materia de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva.
11. Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y se abroga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

INICIATIVAS

Durante este año en la Cámara de Diputados, presente, suscribí y me adherí a un total de 17 iniciativas y 12 propensiones con punto de acuerdo, que serán parte fundamental para la transición política que se vive en el país.

INICIATIVAS	PROPONENTE	4
	SUSCRITA	6
	ADHERENTE	7
PROPOSICIONES	PROPONENTE	3
	SUSCRITA	8
	ADHERENTE	1



INICIATIVAS COMO PROPONENTE

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL PÁRRAFO PRIMERO DE LA FRACCIÓN TERCERA Y ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 23, DE LA LEY AGRARIA.

Dicha iniciativa planteó ante una era de transformación pública, la reelección de las autoridades en los ejidos permitiendo a los ejidatarios de los ejidos reconocer el desempeño de sus autoridades, o en su caso, sancionarlos al impedirles la posibilidad de asumir un nuevo periodo al frente de la representación legal del ejido.

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 3 Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL

El poder Ejecutivo representado ahora por el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, primer presidente de la izquierda mexicana, se ha constituido como una figura emblemática para lograr una transformación nacional que refunde el andamiaje institucional del país. Pero ese proceso de cambio tiene amplias vicisitudes y riesgos que ponen bajo una cuidadosa observación a la integridad y la seguridad del presidente de México.

Por ello la iniciativa plantea establecer la seguridad personal de aquel individuo que representa en su persona al poder Ejecutivo como un acto de Seguridad Nacional.

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULO 397 FRACCIÓN V, 414, 415, 416, 418, 420 Y 420 BIS FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL.

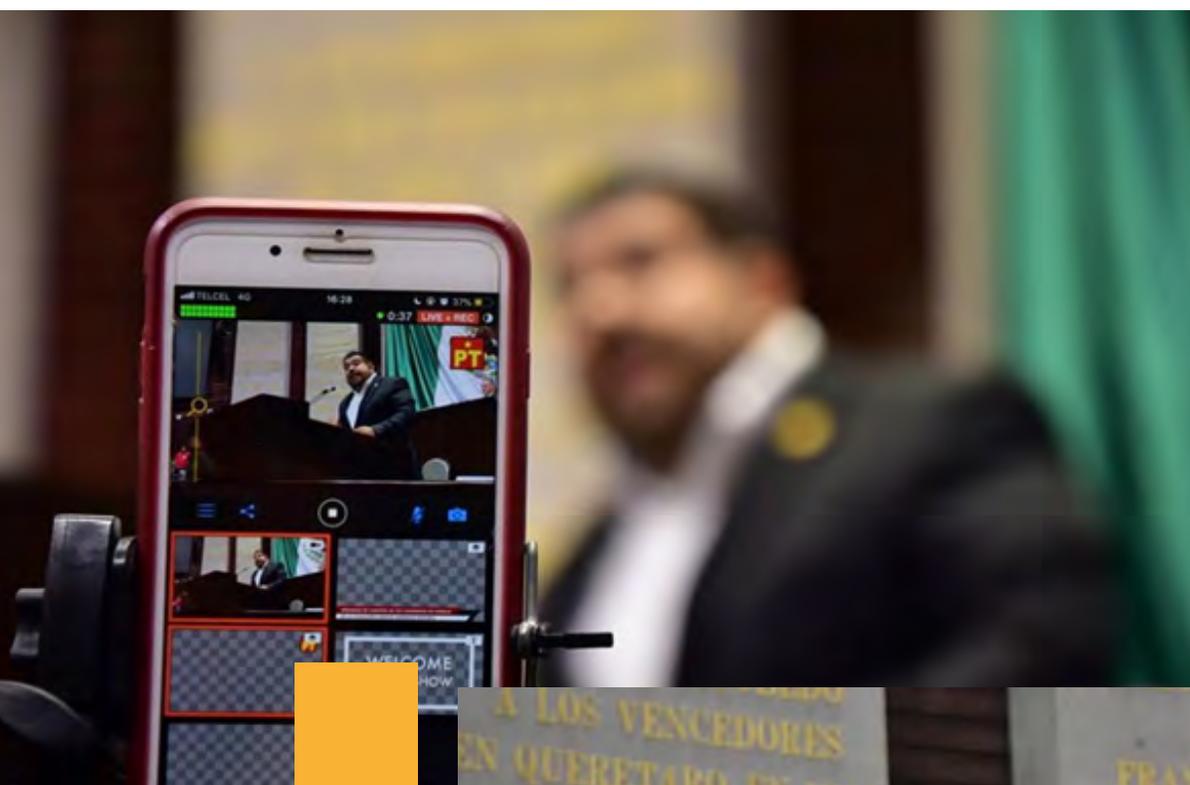
El propósito de la iniciativa radica principalmente en incrementar las penalidades que van de 1 a 9 años, de acuerdo a la legislación vigente, a 10 y hasta 20 años de prisión para quien atente y configure un delito en materia ambiental y que dañe Áreas Naturales Protegidas ANP.

La iniciativa no pretende busca la criminalización de la población busca establecer un cambio de paradigma social, ambiental y gubernamental, que permita construir en el ciudadano una cultura del cuidado del medio ambiente, y donde el gobierno Federal y el Poder Legislativo contribuyan a la preservación de nichos naturales categorizados como Áreas Naturales Protegidas, a través de sanciones firmes.

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 114 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

La iniciativa surge como un clamor unánime de la voluntad del pueblo de México: enjuiciar políticamente a los servidores públicos y legisladores de la nación, acompañada por la exigencia popular de castigar con profunda severidad la corrupción y la impunidad originadas desde la función pública.

Por ello, la iniciativa pretende reformar el artículo 114 de la Constitución Política de México, ampliando el periodo donde un servidor público pueda enfrentar un Procedimiento de juicio político, evitando que evadan la responsabilidad de los actos llevados durante su gestión.



INICIATIVAS SUSCRITAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO

- 1) Proyecto de Decreto que abroga las disposiciones contenidas en el Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Educación, la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, todas publicadas en el DOF el 11 de septiembre de 2013.
- 2) Proyecto de Decreto que reforma los artículos 2º, 3º y 38 de la Ley del Banco de México.
- 3) Proyecto de Decreto que reforma el artículo 16 de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y expide la Ley Orgánica del Banco Nacional de Desarrollo Social.
- 4) Proyecto de decreto que expide la Ley General de Pensiones por Retiro y Garantiza las por Vejez.
- 5) Proyecto de decreto que adiciona el artículo 5º de la Ley de los Institutos Nacionales de la Salud.
- 6) Proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.



INICIATIVAS COMO ADHERENTE

- 1) Proyecto de Decreto que reforma el artículo 15 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- 2) Proyecto de decreto que expide la Ley del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
- 3) Proyecto de Decreto que abroga las disposiciones contenidas en el Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Educación, la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, todas publicadas en el DOF el 11 de septiembre de 2013.
- 4) Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- 5) Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 6) Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 7) Proyecto de Decreto que reforma el Artículo Tercero Transitorio del Decreto que reforma el inciso a) de la base II del artículo 41, y el párrafo primero de la Fracción VI del Apartado A del artículo 123; y se adicionan los párrafos sexto y séptimo del Apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el DOF el 27 de enero de 2016.

PROPOSICIONES

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO COMO PROPONENTE

1. Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Michoacán, a difundir la información relacionada con las acciones y resultados de seguridad pública que se han implementado durante esta administración en dicha entidad.
2. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a instaurar medidas preventivas emergentes con transversalidad de embarazos de adolescentes.
3. Por el que se exhorta a diversas secretarías de Estado, a establecer mesas de trabajo con organizaciones sociales, organizaciones productivas y diputados federales, para atender y dar solución a la problemática que enfrenta el campo mexicano.

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO, DE GRUPO

1. Por el cual se solicita audiencia con el titular de la SHCP para que dé cuenta del estado de los convenios correspondientes al apoyo extraordinario, no regularizable, destinado a las universidades públicas estatales en situación de urgencia financiera.
2. Por el que se exhorta a la SCT, a llevar a cabo la ampliación y construcción de la infraestructura carretera del estado de Baja California Sur, en atención de la problemática de falta de caminos que prevalece en dicha entidad.
3. Por el que se exhorta al gobierno de Puebla y al ayuntamiento de Teziutlán, a atender y dar solución al conflicto laboral derivado del despido de trabajadores de dicho ayuntamiento.
4. Por el que se exhorta a la SCT a ampliar y construir la infraestructura carretera de BCS, dada la falta de caminos en la entidad.
5. Relativo a las desproporcionadas tarifas de energía eléctrica que están cobrando en Baja California Sur.
6. Por el que se exhorta a la SER, a condenar cualquier intento de intervención militar contra la República Bolivariana de Venezuela, a continuar procurando el principio de no intervención y a defender la solución pacífica de controversias.
7. Por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar, a que lleve a cabo una estrategia que permita adherir al mayor número de migrantes internos indígenas que se encuentran en las zonas conurbadas de cada entidad federativa a los programas prioritarios.
8. Por el que se exhorta a la SHCP y al IMSS, a hacer públicas las razones por las cuales la asignación presupuestada por el PEF 2015 dentro del Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social, no fue aplicado para el pago de 38 días faltantes por cada año de servicio prestado a 1,707 jubilados de la Asociación Nacional de Trabajadores Jubilados y Pensionados A.C., Siglo XXI



PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO DE DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

1. Por la que se condenan los actos de intromisión del Gobierno de Puebla en las elecciones para gobernador y se llama a restablecer el orden democrático en la entidad.

INTERVENCIONES EN TRIBUNA

Durante este periodo legislativo tuve la oportunidad de presentar ante la máxima tribuna iniciativas, proposiciones y posicionamientos del grupo parlamentario de Partido del Trabajo PT.

- **19 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

Posicionamiento de punto de acuerdo para declarar zona de desastre al municipio de Torreón, Coahuila, así como los ejidos del norte y oriente de matamoros.

https://youtu.be/PoA_xYGOvY

- **2 DE OCTUBRE DE 2018**

Presentación del exhorto a autoridades federales y locales a implementar estrategias de prevención que eviten incitar a la población a hacer justicia por su propia mano.

https://youtu.be/xqU_RvHrP5U



- **13 DE DICIEMBRE DE 2018**

Fijamos del grupo parlamentario con el cual se declaró 2019 como "Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

<https://youtu.be/ba6BgEx7iA0>

- **5 DE MARZO DE 2019**

Posicionamiento del grupo parlamentario sobre la ley de desarrollo rural sustentable.

<https://youtu.be/ttXW3p0tMDM>

- **14 DE MARZO DE 2019**

Presentamos el posicionamiento del grupo parlamentario en el dictamen de las disposiciones constitucionales, en materia de consulta popular y revocación de mandato.

<https://youtu.be/WN2k2wZF9HM>

- **2 DE ABRIL DE 2019**

Establecimos el posicionamiento del grupo parlamentario sobre la reforma de aguas nacionales, artículo 88 bis y 120.

<https://youtu.be/8oyHEFxZzSA>

- **9 DE ABRIL DE 2019**

Fijamos el posicionamiento en torno al dictamen que reforma el art. 5 de la Ley de Organizaciones Ganaderas.

<https://youtu.be/LUwkrbr5f9w>

- **25 DE ABRIL DE 2019**

Posicionamiento con relación a la reforma del artículo 89 de la Constitución Política.

https://youtu.be/W6H_ZLrPz_Y

- **29 DE ABRIL DE 2019**

Presente una reserva al dictamen a la ley de los sistemas de ahorro para el retiro.

https://youtu.be/UbdLK0_84CE

DECIMA REUNIÓN ORDINARIA

OCTUBRE 08 DE 2019

COMISIONES

Con fundamento en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que, a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

Las comisiones tienen a su cargo tareas de dictamen legislativo, de información y de control evaluatorio con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, apartado A, párrafo cuarto y 93, párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y su competencia se corresponde en lo general con las otorgadas a las dependencias y entidades de la Administración pública y Federal.

En el primer año de la LXIV Legislatura he cumplido, participado, y me he desempeñado como Secretario de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, integrante de la Comisión de Seguridad Pública e integrante de Infraestructura. Según lo manda el artículo 43 de la Ley Orgánica de la Cámara de Diputados.



COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Para los trabajos de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria establecimos un plan de trabajo que cubrieran las problemáticas y necesidades del campo mexicano, dividido en siete ejes de acción, los cuales son:

1. Continuar impulsando el desarrollo del campo mexicano mediante acciones y acuerdos que propicien la certidumbre de los ordenamientos legales, ya que es fundamental revisarlos armonizarlos y actualizarlos.
2. Analizar con detenimiento el Programa Especial Concurrente 2019, ya que en los años fiscales anteriores se asignaron recursos insuficientes a dicho programa, se debe de reasignar los recursos suficientes que el desarrollo rural requiere, respetando el principio de austeridad

republicana, por lo tanto se requiere de vigilancia y evaluación como lo mandata la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que señala "deberán observar que la administración de los recursos públicos federales se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género."

3. Los trabajos encomendados a esta Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, para realizarlos con una mayor eficiencia y eficacia, la actividad legislativa y de gestión se fortaleció con la conformación de Subcomisiones, de forma democrática a fin de poder encontrar mecanismos plures de solución.

4. Analizamos la incorporación de leyes espejo y de normas oficiales que permitan que campo pueda contribuir con su propio y enorme potencial al desarrollo del país. Estamos seguros que lo agrícola y lo rural no son solo componentes del sector social: son elementos sustantivos del crecimiento económico por estar en la base de la Seguridad Alimentaria, porque son sectores esenciales en la generación de ocupación productiva y debido a que son un instrumento insustituible de combate a la pobreza que vive una parte importante de nuestro país.

5. Interactuamos para generar sinergias entre las instituciones de investigación y educación superior o técnica en materia agropecuaria, forestal y pesquera, para poder adquirir la formación de Recursos Humanos, de la técnica especializada que puedan atender la nueva perspectiva agrícola y rural, ya que son la principal fuente generadora de conocimiento y tecnología que permitirá enfrentar el constante aumento en la demanda de alimentos, atender el cambio climático y las nuevas condiciones sociales y políticas, a las que el país se está enfrentando.

6. El primer contacto que se tiene de las necesidades básicas de la sociedad y que nos permite observar las necesidades que requieren, es atenderlos creando los espacios de dialogo, de expresión de difusión y de intercambio de conocimientos; por lo que se organizaran foros, seminarios, conferencias, mesas de trabajo con los diversos actores sociales y científicos o conocedores de la situación del campo que enriquezcan la participación informada de los Legisladores integrantes de esta Comisión, para que cumplan con sus objetivos y que a través de los acuerdos que se tomen sean la materia prima generadora de política pública.

7. Se estableció un cronograma de acciones y actividades para dar continuidad a las integradas al plan de trabajo. Lo que nos ha permitido dar seguimiento, verificación y evaluación al cumplimiento de las metas de esta Comisión.

Así mismo con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los ordenamientos jurídicos que rigen la actuación de esta Comisión, sesionamos en 17 ocasiones, donde atendimos los asuntos turnados para su aprobación y discusión: 1 minuta, 18 iniciativas, 33 proposiciones y 1 asunto turnado para opinión.

Iniciativas Turnadas

1. Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 17, 18 y 19 de la Ley Agraria.
2. Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria y de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
3. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de asignación de presupuestos y reglas de operación regionales.
4. Proyecto de Decreto que reforma el artículo 18 de la Ley Agraria.
5. Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley Agraria.
6. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
7. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 70 de la Ley Agraria.
8. Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 4º de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas.
9. Proyecto de Decreto que reforma el artículo 3o. de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
10. Proyecto de Decreto que reforma los artículos 2o. y 3o. de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas.
11. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

12. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal de Variedades Vegetales.
13. Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.
14. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 179 de la Ley Agraria.
15. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley Agraria.
16. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 26, fracción I de la Ley de Fondos de Aseguramiento Agropecuario y Rural.
17. Proyecto de decreto que reforma el artículo 18, fracción III de la Ley de Capitalización del Procampo.
18. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 4º y 32 de la Ley Agraria.



La Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, se reunió con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el Presidente de la Comisión, Dip. Eraclio Rodríguez Gómez. Compartimos nuestra visión de impulsar programas de orientación social para el desarrollo rural de México. Coincidimos con el gobernador de trabajar en unidad para garantizar los mejores resultados en materia de agricultura y desarrollo rural.





COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Como integrante de esta comisión analizamos de manera periódica, las iniciativas, minutas y proposiciones con punto de acuerdo para la emisión de dictámenes fundamentados, analizados y elaborados con la opinión de los diversos grupos parlamentarios, así como expertos en la materia.

Así mismo sostuvimos acercamientos institucionales por medio de reuniones de trabajo, foros y mesas redondas con la finalidad de abordar los temas en materia de seguridad ciudadana como lo es la prevención de la violencia y la delincuencia bajo una perspectiva transversal, con los titulares de instituciones y dependencias. Para los trabajos de la comisión se crearon 6 subcomisiones:

1. Subcomisión de Dictamen y Opinión de los turnos a comisión.
2. Subcomisión de Presupuesto en Materia de Seguridad y Protección Ciudadana.
3. Subcomisión de análisis de política de Inteligencia y Seguridad Nacional.
4. Subcomisión de Enlace Federal, Estatal y Municipal.
5. Subcomisión de Enlace con Organizaciones de la Sociedad Civil y expertos en la materia (académicos).
6. Subcomisión de Participación Social, Comunitaria y Prevención del Delito.

Durante este año de labores se turnaron a la comisión para su aprobación y discusión 17 iniciativas, 2 turnadas para opinión y se aprobaron 22 de 79 proposiciones, de las cuales destacamos:

1 Por la que se exhorta al gobierno del estado de México a ampliar e intensificar por la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía General de Justicia los operativos y las estrategias en materia de disuasión, prevención, atención y combate del delito de robo de vehículo.

2 Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas para que, de manera coordinada con los municipios fortalezcan las medidas de seguridad encaminadas a prevenir el robo a transporte de carga y pasajeros en las carreteras estatales, ante el aumento de dicho ilícito.

3 Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, para que a través de las dependencias de la seguridad pública y en coordinación con los municipios, actualicen los protocolos de actuación y realicen simulacros para prevenir la violencia colectiva (linchamientos)

4 Punto de acuerdo, por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, para que, en coordinación con la PGR, implementen y amplíen las campañas informativas y de orientación encaminadas a prevenir la desaparición de niñas, niños y adolescentes.

5 Punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno del estado de Veracruz, para que actúe de manera efectiva y fortalezca sus acciones encaminadas a garantizar la seguridad de la población, ante el incremento sostenido de los índices delictivos en la entidad

6 Por el que se exhorta a diversas autoridades, a actuar de manera efectiva y fortalecer sus acciones encaminadas a garantizar la seguridad de la población, ante el incremento sostenido de los índices delictivos, a establecer un programa integral que evite la fuga de capital, inversión y la migración de personas en las regiones de Veracruz y Coahuila, y a garantizar el derecho a la información y participación en las tareas de búsqueda y localización, y difundir sobre el registro de personas extraviadas o desaparecidas en esa entidad durante los años 2017 y 2018.

7 Por el que exhorta al gobiernos estatales y municipales de los estados de Puebla y Veracruz, a implementar un nuevo plan o estrategia en materia de seguridad pública.



8 Por el que se exhorta a la Segob, al gobierno de Baja California y a los municipios del estado, a implementar una estrategia que derive en acciones para disminuir y en su caso erradicar el alza en el robo de vehículos automotores terrestres en la entidad.

Junto a la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, nos reunimos con el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de Federal, Alfonso Durazo donde expresamos la problemática que enfrentamos en Michoacán y en el Distrito 12, acordamos trabajar en equipo para garantizar la Paz y Seguridad para todos.



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

La comisión de Infraestructura tiene como principal objetivo impulsar y facilitar la implementación de proyectos de infraestructura que sirvan a las y los mexicanos en el corto, mediano y largo plazo, garantizando la mejor y mayor conectividad carretera, ferroviaria, portuaria y aérea, así como el funcionamiento eficaz de la infraestructura hidroeléctrica, energética y urbana.

El trabajo que desarrollamos en la comisión de infraestructura se realizó con base en una comunicación permanente, respetuosa y abierta con autoridades federales, estatales y municipales, así como con las cámaras, colegios, asociaciones y sociedades en general, procurando una participación activa y permanente.

El desempeño de la Comisión de Infraestructura está sujeto a lo dispuesto por el Marco Jurídico del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo señalado por:

señalado por:

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas;
- Ley de planeación;
- Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal;
- Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo;
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción;
- Ley General de Responsabilidades Administrativas;
- Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa;
- Ley de Asociaciones Público Privadas;
- Ley de Vías Generales de Comunicaciones;
- Ley de Aeropuertos;
- Ley de Puertos, y
- Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario

Subcomisión de Infraestructura Ferroviaria;

Subcomisión de Infraestructura Carretera y de Caminos Rurales;

Subcomisión de Infraestructura Portuaria;

Subcomisión de Infraestructura Aeroportuaria;

Subcomisión de Infraestructura de Energía e Hidráulica;

Subcomisión de Infraestructura de Transporte;



A lo largo de este periodo la comisión recepción 1 minuta y 6 proposiciones las cuales se destacan los siguiente:

1. Proposición que busca exhortar a diversas autoridades federales y del Estado de Morelos a atender la recomendación 34/2018, emitida por la comisión Nacional de los Derechos Humanos respecto a la construcción del paso Express de la Autopista Cuernavaca Acapulco.
2. Proposición con punto de Acuerdo relativo a atender a los vecinos y a las comunidades afectadas por la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
3. Proposición con Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la Unidad Política y Control Presupuestario de la Secretaria de Hacienda y Credito Público, a fin de que emita una nueva Convocatoria Nacional para acceder a recursos del Fideicomiso "Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad" para el desarrollo de los municipios y demarcación territoriales.
4. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Titulares del Poder Ejecutivo y de la Secretaria de Obras Públicas del municipio de Victoria, Tamaulipas, a implementar las medidas necesarias para la construcción de un puente peatonal en el Boulevard Adolfo López Mateos a la altura Maquiladora "APTIVI".





CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA

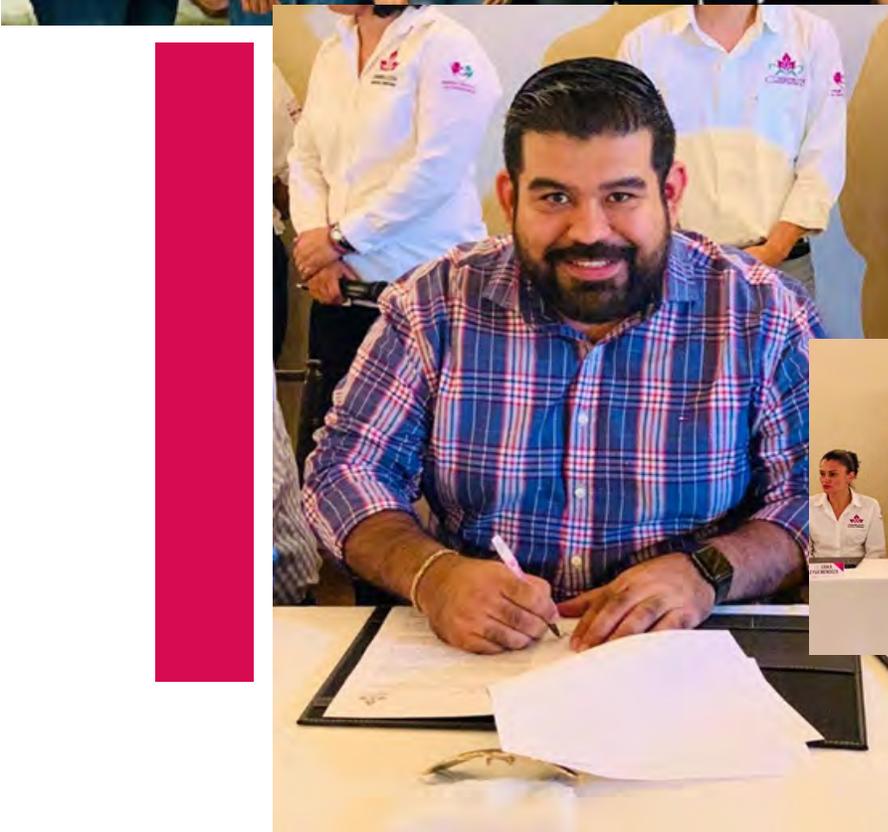
Durante este año como diputado federal y gracias al convenio con la Congregación Maria na Trinitaria, institución privada de asistencia social sin lucro, logramos favorecer el patrimonio de las familias michoacanas contribuyendo en el mejoramiento de sus hogares generando entornos saludables y estables.

Nuestro interés desde el Partido del Trabajo PT, es que las cosas salgan bien en el Distrito 12, por ello trabajamos intensamente para concretar la entrega de toneladas de cemento, mortero y tinacos



El 4 de mayo, en Oaxaca diputados del Partido del Trabajo PT, nos reunimos con la presidenta de la Congregación Mariana Trinitaria, Lic. Erika Leyva Mendoza, para reiterar la firma del convenio con la congregación para seguir trabajando en unidad formalizando el compromiso con los ciudadanos.

Agradezco la confianza de los ciudadanos del Distrito 12 y les reitero que desde el Partido del Trabajo PT, seguiremos trabajando para promover la generación de entornos saludables, subsidiando materiales de construcción a fin de contribuir al mejoramiento de las viviendas y la calidad de vida familiar de los michoacanos.





REUNIONES CON FUNCIONARIOS FEDERALES

Durante este año tuve la oportunidad de reunirme con el secretario de SADER, Dr. Víctor Villalobos, con quien estrechamos compromisos para trabajar de manera coordinada y transversal entre la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria y la secretaria a su cargo.



Establecimos reuniones con el gobernador Silvano Aureoles Conejo, los diputados federales y presidentes municipales del PT, MORENA, PAN, PRI y PRD Michoacano, donde revisamos los proyectos de desarrollo estratégico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2019.



En compañía del presidente de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, Eraclio Rodríguez Gómez, sostuvimos reuniones con el Subsecretario de SADER Dr. Miguel García Winder el Director General de Liconsa y Diconsa, Ignacio Ovalle Fernández, en el encuentro acordamos trabajar en conjunto para el fortalecimiento en materia agroalimentaria en el país, sobre todo para los productores michoacanos.



Establecimos una reunión con Germán Martínez Cazares, director del IMSS, donde establecimos el compromiso de seguir mejorado el sistema de salud en el país.

Concretamos una reunión con Héctor Garza, oficial mayor de la SEP, donde nos dimos a la tarea de establecer soluciones al conflicto del magisterio de educación del Estado de Michoacán, priorizando siempre el bienestar de nuestras niñas, niños y jóvenes.



Realizamos una reunión donde recorrimos con el Gobernador de Michoacán y el Secretario de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, los cuarteles de operación regionales de la Policía Michoacán. Coincidimos en trabajar unidos y con solidaridad para recuperar la paz y la seguridad en favor de todos los michoacanos.



Sostuvimos una reunión con el Delegado Federal de programas del Bienestar en Michoacán, Roberto Pantoja, intercambiamos ideas y posicionamientos sobre el trabajo que se está llevando a cabo para la transformación de México.



Celebramos una reunión de trabajo con el Subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transporte, Cedric Escalante Sauri, donde revisamos los programas y proyectos de inversión de los ayuntamientos del Distrito 12 y de las alcaldías del PT en Michoacán. Reafirmamos el compromiso de avanzar bajo el principio de cero corrupción, transparencia, rendición de cuentas a fin de recuperar la reputación del sector y del país.

En compañía del alcalde de Zamora Martín Samagüey, nos reunimos con el Subsecretario de Seguridad Pública Federal, Ricardo Mejía Berdeja, acordamos trabajar en conjunto para fortalecer acciones en materia de seguridad para nuestro estado, dotando con mejoras a nuestros policías, logrando así un estado más confiable y seguro.



Sostuvimos reunión de trabajo con Luis Mariano Cortés, Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) a fin de garantizar la continuidad de los trabajos de conservación jurídica y física del patrimonio de la Federación, propósito principal de la Cuarta Transformación.



Mantuvimos una Productiva reunión con el titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, Víctor Manuel Mojica Vilchis, el rector de la UMSNH, autoridades estatales, locales y municipales de la región. Donde revisamos a fondo el tema de los recursos para concluir el Campus de Zamora que quedó abandonado en 2013. Acordamos el contribuir en lo posible para la conclusión de la obra que ofrecerá educación a cientos de jóvenes e impulsará el desarrollo del Estado.





REUNIONES CON FUNCIONARIOS ESTATALES

Los Diputados Federales por Michoacán, sostuvimos reuniones con el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, a fin de estrechar los vínculos de solidaridad y trabajo, al tiempo de abordar los temas de interés para el desarrollo del Distrito 12, así como de la labor legislativa que se ha llevado a cabo.

Las y los diputados del Partido del Trabajo le reiteramos al ejecutivo estatal toda nuestra disposición para trabajar de manera conjunta por el bienestar del pueblo michoacano.



Agradezco la atención y voluntad del secretario de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario del Gobierno del Estado de Michoacán, Ing. Rubén Medina Niño



Así mismo, nos reunimos con Presidentes Municipales de Tierra Caliente y la Sierra Costa del Distrito 12, (Coahuayana, Coalco mán, Tepalcatepec, Aquila y Chinicuila), con quienes refrendamos el compromiso de luchar por el trabajo que llevamos a cabo y que sea en beneficio de toda la población.

Entre Diputados Federales, Diputados Locales, Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores del Partido del Trabajo PT, desahogamos la agenda de trabajo donde establecimos la necesidad de una sociedad incluyente y participativa por el bien de Michoacán

En la Cámara de Diputados junto a los legisladores federales del Partido del Trabajo sostuvimos un encuentro con los presidentes municipales del PT y aliados de nuestro país. Acordamos fortalecer nuestra plataforma política para conseguir la transformación social del país: una izquierda fuerte y progresista por el bien de todas y todos los mexicanos.

Posteriormente, recibimos junto al Gobernador Silvano Aureoles a presidentes municipales del estado de Michoacán, con quienes acordamos revisar las principales demandas de sus municipios, para adoptar medidas en la inversión social, obra pública y en materia de seguridad, dando cumplimiento con los compromisos asumidos con el pueblo michoacano





Sostuvimos una reunión con los Coordinadores de Alcaldes, Diputados Federales y locales, así como los dirigentes del Partido del Trabajo y Morena en Palacio Nacional, acordamos impulsar el desarrollo de los ciudadanos y de las comunidades que por décadas han permanecido en el olvido.



Llevamos a cabo reunión con los alcaldes de Aquila, Aguililla, Coahuayana, Chinicuilá, Coalcomán y Tepalcatepec. Reafirmamos nuestro compromiso de regresar la paz y la seguridad a nuestro estado, así como el desarrollo a nuestros municipios.



En compañía de nuestro coordinador Parlamentario Reginaldo Sandoval, diputados locales y presidentes municipales nos reunimos con Enrique Ramón Orozco Besenthal, delegado del IMSS Michoacán, hablamos sobre el mejoramiento de la infraestructura para garantizar el acceso a la salud con un Seguro Social incluyente, cercano, preventivo, sostenible y transparente para todos.



Estuvimos presentes en la reunión del Consejo Político Estatal Ordinario del PT, agradezco a los compañeros que me dieron el honor de dirigir dicha sesión. Los Petistas privilegiamos la lealtad al partido y el reconocimiento de la militancia, por eso tenemos que reflexionar quiénes somos y dónde podemos ir

Me reuní con la titular del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán, acordamos impulsar la asignación de recursos para atender de manera urgente las necesidades de las escuelas en el Distrito 12 y del estado. Junto a la Arq. Guadalupe Díaz Chagolla, recorrimos, las escuelas Amalia Solórzano de Cárdenas, Año de Juárez y la primaria Constituyentes de Apatzingán.



Nos comprometimos a sumar esfuerzos y a duplicar las aportaciones federales porque tenemos claro que cuando se trata del futuro de nuestros hijos, debemos dejar de señalar los problemas y ser parte activa de las soluciones.



Mantuve una reunión con el secretario de educación en el estado el Mtro. Alberto Frutis Solís, donde fortalecimos lazos de cooperación en beneficio de la comunidad educativa de la Universidad Pedagógica de Nacional, UPN Apatzingán.



El bienestar y el desarrollo del medio ambiente son intereses comunes que compartimos con el Ing. Ricardo Luna García, secretario de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado.





Planteamos trabajar con transparencia y cooperación a fin de plantear soluciones viables y sustentables en temas de salud, me reuní con la secretaria Diana Carpio Ríos, donde revisamos los pendientes sobre el abasto de medicamentos en los municipios del Distrito 12. Reconozco la voluntad de la secretaria de salud, de trabajar por el bienestar de los michoacanos.



Me reuní con la Presidenta de COPARMEX Michoacán, Mtra. Lydia Nava Vázquez, así como el Lic. David Luviano, vicepresidente. Sostuvimos una excelente conversación donde vimos temas de certidumbre para impulsar el comercio y la cooperación regional en nuestros municipios. Sin duda, Michoacán necesita de la mano de los empresarios para dar impulso a las actividades productivas del campo y los comercios.



Productiva reunión con Lic. Noe Godínez, Fiscal Regional de Apatzingán, donde sostuvimos una comunicación fluida sobre el trabajo realizado para la recuperación de la paz en nuestro distrito. Desde el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo vamos a trabajar juntos para seguir transformando nuestro estado.



Nos reunimos con el director de CONAGUA el Ing. Eliseo Villagrana, donde dialogamos con los comisariados ejidales de las localidades de Apatzingán. Acordamos acciones sobre temas de desarrollo productivo para impulsar la región de tierra caliente, porque solo uniendo fuerzas y trabajando en equipo lograremos una verdadera transformación.



ATENCIÓN A COLONIAS Y COMUNIDADES

Cumpliendo con nuestro compromiso recorrimos comunidades y municipios de la región, escuchando las problemáticas y dando respuesta a las peticiones establecidas en campaña



Fue un gusto reunirme y platicar con la comunidad de Puerta de Alambre, donde los escuché y recibí sus solicitudes de apoyo para infraestructura de pozos profundos, así como el mejoramiento de la carretera Apatzingán Loma de los Hoyos El Alcalde.



Estuve en la Sierra Costa michoacana. En Maruata y Xayakalan Michoacán, escuchamos las necesidades de la población y acordamos próximas visitas para continuar avanzando y cumpliendo con los compromisos establecidos en campaña.



Atendimos a profesores de la región Sierra Costa quienes mantienen tomadas las instalaciones de las alcaldías de Aquila, Coahuayana y Chinicuila, donde nos comprometimos a encontrar soluciones definitivas, siempre por la vía de la interlocución.





Visitamos la comunidad de Chiquihuitillo, en Apatzingán. Estuvimos recorriendo la Escuela "Ignacio Zaragoza", desde el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo vamos a gestionar los recursos necesarios para dignificar, rescatar y equipar las instalaciones educativas de nuestro Distrito 12.



Visité la comunidad de Santiago de Acuahuat, donde tuve la oportunidad de platicar con los jóvenes y directivos del CECyTEM, quienes nos externaron sus solicitudes para su plantel y la comunidad. Tengan la certeza de que gestionaremos los recursos necesarios para seguir impulsando una educación de calidad.



Dialogamos con los vecinos del Fracc. La Fuente en Apatzingán, donde establecimos la propuesta de crear un comité de gestión y llevar a cabo la pavimentación de las calles principales, así como el aprovechamiento de las áreas libres para proyectos sociales.



Junto a la Regidora Blanca Azucena Álvarez Chávez, dialogamos con los habitantes en Loma de los Hoyos con quienes acordamos impulsar acciones para resolver de manera pronta sus necesidades. Así mismo agradezco las atenciones a la Presidenta del Comisariado Sra. Nancy por recibirnos también en la Presa del Rosario

En Chandio, agradezco a los habitantes que me dan su confianza y reitero que mi compromiso es firme con todos ustedes, porque sé que cuando pedimos el voto, lo pedimos para trabajar, para cumplir y para ayudar a salir adelante a nuestros pueblos. Seguiré lleno de optimismo y con las mismas ganas de brindar resultados, como desde el primer día.



Nos reunimos con los directivos, profesores y alumnos de la Escuela Secundaria Federal N°2 en Apatzingán. Coincidimos en juntos construir un modelo de formación dual que beneficie la formación de nuestros jóvenes durante el proceso escolar.



Recorrimos la Escuela Primaria “Constituyentes de Apatzingán” en el fracc. Los Girasoles, donde arranco la construcción de 2 aulas nuevas y totalmente equipadas, gracias a la intervención del Gobernador Silvano Aureoles Conej, así como a la directora del IIFEEM, Arq. Ma. Guadalupe Díaz Chagolla.



La regidora Blanca Azucena Álvarez Chávez y su servidor, recorriendo las comunidades del Distrito 12, visitamos a los habitantes de Acatlán y Guanajuatillo. Concluimos en el Alcalde, gracias a los ciudadanos de Cuernavaca que también estuvieron presentes. Seguiremos llenos de optimismo y con las mismas ganas de brindar resultados, somos conscientes de las necesidades y por eso mismo tenemos el compromiso de impulsar la economía familiar y el desarrollo social.



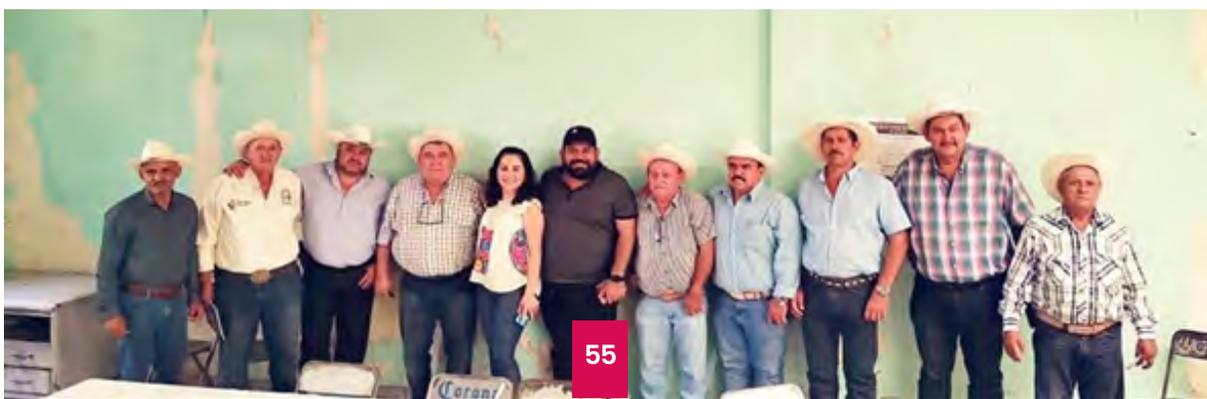
En el municipio de Coalcomán me reuní con productores de aguacates de la región de la asociación #PROARCO, así como con el personal del Comité de Sanidad Vegetal del Estado. Acordamos trabajar en conjunto para fortalecer la vigilancia en materia sanitaria para la exportación del producto, a fin de conservar el estatus y prestigio de Michoacán en la producción del aguacate.



En Tancitaro, me reuní con productores aguacateros de Michoacán, establecimos caminar juntos para fortalecer el desarrollo de las regiones de aguacate que impacta en el bienestar de la gente del campo y mejora la vida social en las comunidades



Junto a la Regidora Blanca Azucena Álvarez Chávez, nos reunimos con las Asociaciones Ganaderas locales e independientes del estado, valoramos sus demandas e inquietudes para optimizar los planes de acción de los compañeros ganaderos a fin de recuperar la reputación del sector en el país.



Me reuní con autoridades ejidales de Cueramato, Cueramatillo, El Tepetate, Holanda y el Alcalde, acompañado del Regidor Miguel Pasallo. Establecimos acuerdos que dará beneficio a las familias de estas comunidades, pues estamos seguros que la unidad hace la fuerza.



Me dio gusto reunirme con los miembros de IPRODEVA (Integradora de Productores del Valle de Apatzingán), con quien tratamos temas del sector agroalimentario de la región. El esfuerzo sostenido de los productores impulsa nuestra agricultura, reflejando cada vez más en el desarrollo de nuestros pueblos y en la inclusión del medio rural.



A través de la vía del diálogo y la suma de voluntades por parte de los productores y empacadores de aguacate en Uruapan, así como los órganos de gobierno, se celebró el acuerdo para que el campo michoacano siga siendo pilar de nuestra economía nacional y estatal.



Fui parte de la mesa de negociación y diálogo para darle salida al conflicto que mantenían los habitantes de Aquila, junto a autoridades federales, estatales, municipales y pobladores comunales; logramos los acuerdos necesarios para encontrar soluciones a las necesidades de seguridad de los aquilenses.

Saludamos a las y los compañeros de los medios de comunicación, donde compartimos un espacio para platicar sobre las acciones que estamos realizando a favor de los medios de comunicación en el Distrito 12.





EVENTOS

Asistimos a las actividades de las fiestas patrias, acompañe al presidente municipal de Apatzingán José Luis Cruz Lucatero, al izamiento de bandera y pega del programa en Bando Solemne con motivo del CCVIII Aniversario del Inicio de la Independencia de México.



Como integrante de la Coordinadora Estatal del Partido del Trabajo, acudí a la Toma de protesta, de la LXXIV Legislatura del Estado, acompañando a los diputados locales del PT. Refrendamos nuestro compromiso de trabajar en equipo y luchar por el beneficio de los ciudadanos michoacanos..



Dentro del marco de actividades que llevamos a cabo en la Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión, participé en el 4to. Coloquio Internacional Megalópolis y Medio Ambiente. Subrayé la vital importancia de garantizar ciudades sustentables, residentes y en equilibrio con el medio ambiente.



Junto a mis compañeros diputados federales y locales asistimos al festejo de los 253 años del natalicio de José María Morelos y Pavón, un gran hombre que mantuvo viva la llama de la Independencia a la muerte de Don Miguel Hidalgo y tuvo hasta el final su esperanza y lucha puesta en la libertad.



Asistí al Primer Encuentro Empresarial Estatal, para fortalecer el diálogo del desarrollo económico de Michoacán, nos acompañó Luisa María Alcande, secretaria del Trabajo y el Senador Gabriel García.



Acudimos a la reunión con los secretarios de Desarrollo Rural del País. Hablamos sobre el trabajo que se ha venido realizado en los estados, así como de las necesidades de desarrollo para dar certidumbre y estabilidad al sector agroalimentario nacional



Fue un placer tener en Michoacán al presidente Andrés Manuel López Obrador. Con voluntad de sumar esfuerzos y trabajar de manera coordinada a favor del bienestar de las y los michoacanos para el crecimiento del Estado. Confiamos en que trabajando unidos, lograremos construir el México que merecemos.



Junto a los tres órganos de gobierno y ciudadanía revisamos con la Mesa de Coordinación Estatal los avances en materia de seguridad, acordamos establecer un canal directo de con la estrategia nacional en tiempo y forma para beneficio de los ciudadanos, con absoluto respeto de los derechos humanos.





En Zamora, acompañe al Presidente Municipal, Lic. Martín Samaguey Cárdenas a las reuniones semanales de seguridad donde presenta los avances en las estrategias que se desarrollan en su región. Como Diputado Federal comprometido por el bienestar de los municipios del estado, fortaleceremos el trabajo coordinado para garantizar la seguridad y mejorar la tranquilidad que las y los michoacanos merecemos.



Participamos en el acto que conmemora el 204 Aniversario de la Promulgación del Decreto Constitucional para la Libertad de América Mexicana. La Constitución de Apatzingán redactada por el Congreso de Chilpancingo el 22 de octubre de 1814, declaró la soberanía de la nación mexicana e incorpora por primera vez los derechos humanos.



Me fue grato, como ex alumno, del COBAEM estar presente en el XXXIV Aniversario del Plantel de Apatzingán, principio de mi orientación vocacional como docente, que me permitió compartir experiencias con los jóvenes apatzinguenses y de la entidad.



Asistí al evento donde el Presidente Andrés Manuel López Obrador, presentó el Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018 - 2024. En respuesta a la mayor preocupación de los ciudadanos y desde el Congreso haremos lo que nos toca para hacer realidad el Derecho a la Seguridad para todos.

Junto a los diputados y diputadas del PT, asistimos a la invitación del Presidente de México Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional donde se nos presentaron los 25 programas estratégicos del gobierno.



Presencie la inauguración de las Oficinas Centrales del I.M.S.S, por el presidente Andrés Manuel López Obrador en Morelia, así como la presentación del Plan IMSS, que contiene acciones en beneficio para los michoacanos.



Agradecemos a las autoridades municipales San Juan Nuevo Parangaricutiro, a la invitación para ser partícipes del concurso de la Danza de Kurpites es una representación dancística, que encierra toda una tradición y toda una historia que nos legaron nuestras pasadas generaciones.



Como secretario de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, acompañe al alcalde de Apatzingán, José Luis Cruz Lucatero, a la toma de protesta al Consejo Municipal de Desarrollo Rural. Seguimos trabajando con pasos firmes para refundar el desarrollo de Michoacán.



Estuvimos presentes en el 78 aniversario del Ejido “El Recreo” donde externé a todos los ejidatarios que en este nuevo gobierno que encabeza Andrés Manuel López Obrador, trabajaremos de cerca con los productores, ganaderos y campesinos, y a pie de surco, para transformar la calidad de la atención a toda la región de tierra caliente.



En el mes de julio participamos en el Foro Comunitario “Amistad y relación bilateral, México USA” en McAllen, Texas, organizado por las asociaciones de Poblanos y de Tamaulipecos en Texas.



Durante el foro fijamos un diálogo serio y respetuoso sobre las acciones dirigidas para el rescate del sector agroalimentario, prioridad del campo mexicano.



Recibí la invitación de Avogados from México y APEAM AC para participar como secretario de la Comisión de Agricultura en el encuentro en Dallas, Texas.

En este encuentro manifestamos la importancia que tiene la producción del aguacate como motor económico y de desarrollo local, regional y nacional.



Asimismo, establecimos los retos y cambios más importantes que enfrenta el campo para la transformación de nuestro sector agroalimentario en nuestro estado.

Asistí a la clausura del torneo municipal de voleibol "Josefina Montero", agradezco a las autoridades municipales la invitación y que continué la Activación Física en nuestros jóvenes la cual siempre es de beneficio para la salud, la integración social y una mejor productividad.



Desde Huetamo, Michoacán, acompañamos al Presidente Andrés Manuel López Obrador, donde presento el Programa Producción para el Bienestar, así como el apoyo directo a 2.8 millones de productoras y productores en todo el país. Desde mi trinchera como Diputado Federal, vamos a potenciar la actividad agrícola para rescatar el campo michoacano.



En Coalcomán, estuve presente en el Arranque del Operativo de Coordinación Regional de Seguridad, como Diputado Federal y representante del Distrito 12 en coordinación con las autoridades Estatales y Municipales vamos por la recuperación de la seguridad y la paz en nuestro estado.



Acompañamos al Consejo Coordinador Empresarial del estado a la toma de protesta del Lic. Gonzalo Zaragoza Méndez, como presidente del CCE de Apatzingán. Unidos por Michoacán, confío en que realizará una gran labor en su gestión por el bienestar del desarrollo de la región.



Asistí al Foro Michoacán para el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, refrendamos nuestro compromiso de escuchar todas las voces para construir un plan transversal y de desarrollo, que impulsé a nuestra Estado a un futuro próspero y de bienestar.



Fue un gusto acompañar al Secretario de Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, Alfonso Durazo. y al gobernador de Michoacán Silvano Aureoles Conejo, estamos convencidos que la seguridad es un tema que nos atañe y requiere de una amplia suma de esfuerzos y recursos de todas las fuerzas políticas del aparato gubernamental.

En un evento inédito para la vida pública de Apatzingán, junto a las autoridades municipales y la regidora Blanca Azucena Álvarez Chávez llevamos a cabo el “Encuentro para la protección y cuidado de la vida animal”. Los animales son confiables, están llenos de amor, afectivos, predecibles en sus acciones, agradecidos y leales.



Agradezco la invitación del Sindicato del Campo y de los comisariados ejidales de Apatzingán en presencia de la Dra. Itzel Suárez, secretaria general y Pedro Barragán, Delegado Estatal. Revisamos temas agropecuarios con el fin de conjuntar acciones que impulsen la productividad y sustentabilidad en el medio rural de la región, a través de una nueva visión de trabajo en el campo michoacano.

Desde Múgica, en el Centenario Luctuoso del General Emiliano Zapata Salazar, honramos su memoria reconociendo su lealtad, fortaleza, ideología y liderazgo sin igual. Un gran mexicano que buscó recuperar las tierras y exigió justicia para el pueblo mexicano.

Asistimos a la conmemoración del 163 Aniversario de Elevación de Villa a Ciudad, del Municipio de Acuitzio del Canje. Agradezco la distinción que me han otorgado al permitirme ser el orador oficial.

Visitamos Coahuayana para celebrar el Día del Platanero, así como la coronación de la Reina de los productores del plátano 2019. En compañía del Gobernador Silvano Aureoles Conejo y los presidentes municipales de la región. Seguimos impulsando el desarrollo de los productores del Distrito 12.





Agradezco la invitación a la Presa del Rosario, fue un honor participar en el 67 Aniversario de la dotación de tierras del ejido. Gracias al comisariado Nanci Cabrera y al ex comisariado Eduardo Ibáñez, reconozco el trabajo que realizan por la comunidad beneficiando a quienes menos tienen.



Acudimos a Zamora, Michoacán, acompañando al Gobernador Silvano Aureoles Conejo, así como a las autoridades municipales para poner en marcha el plan de seguridad. Desde la Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión, colaboraremos en el fortalecimiento de las policías municipales y estatales, para recuperar desde abajo la paz y seguridad que tanto anhelamos los michoacanos.



Debemos hacer de la seguridad una zona de neutralidad política. En Apatzingán dio el arranque a la 2ª Fase del Plan Integral de Seguridad, con la presencia de las autoridades de Seguridad Pública del Gobierno de México y del Gobierno del Estado.



Fue un gusto acompañar a nuestros amigos del Comité Ejecutivo Estatal del Sindicato Único de Trabajadores Académicos del CONALEP, en su XVI Aniversario. Muchas gracias por contribuir en la educación de la región de tierra caliente, que es la mejor herramienta de transformación social, y ser docente es tener la oportunidad de contribuir al cambio en la sociedad.

Acompañamos a la inauguración de la construcción de techumbre del patio cívico del Colegio de Bachilleres Plantel Apatzingán, una petición solicitada por mucho tiempo y que hoy es una realidad por gestión del Gobierno del Estado. Gracias al esfuerzo de las autoridades estatales, municipales, educativas y directivas por esta labor.

Se llevó a cabo con éxito la conferencia: "Igualdad sustantiva. Utopía o realidad" organizada por el sectorial de mujeres del PT Michoacán en Apatzingan. Agradecemos la confianza del Magistrado Omero Valdivinos Mercado, presidente del TEEM por todo lo compartido.

Un honor participar en la inauguración del "Décimo Curso de Nutrición del Aguacate 2019" Conapa Conasipro en Uruapan, sin duda, Michoacán y muy en específico esta región, ha constituido un eje referencial para los mercados agrícolas del mundo. Reconozco el esfuerzo y la dedicación de familias, que durante varias décadas han puesto en alto la producción del aguacate, bien llamado "oro verde".



Acompañamos a la inauguración de la construcción de techumbre del patio cívico del Colegio de Bachilleres Plantel Apatzingán, una petición solicitada por mucho tiempo y que hoy es una realidad por gestión del Gobierno del Estado. Gracias al esfuerzo de las autoridades estatales, municipales, educativas y directivas por esta labor.



Junto al Director General de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas, Germán Tena Fernández, supervisamos la Planta Tratadora de Aguas Residuales, con el objetivo de verificar el estado de las instalaciones y reactivar de manera urgente su funcionamiento. Así mismo ratificamos acuerdos para el proyecto de urbanización del Fraccionamiento Fortín de Morelos. Durante el recorrido revisamos las perforaciones de las colonias Satélite e Independencia, para constatar el estado en el que se encuentran. Sin duda, uniremos esfuerzos para sacar adelante el problema del agua, ya que es viable para todos los ciudadanos. En el Partido del Trabajo México, trabajar en conjunto es fundamental para fomentar desarrollo y bienestar a nuestros ciudadanos.



Asistimos al acto de unidad en defensa de la dignidad de México por querer imponer aranceles, los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo estuvimos presentes en Tijuana dando nuestro respaldo en el acto de unidad al Gobierno de México.





Asistí al evento “Dialogo con la comunidad del hospital rural de Buenavista, atención médica y medicamentos gratuitos” donde recibimos al presidente Andrés Manuel López Obrador, agradecemos los esfuerzos del gobierno federal para lograr el desarrollo del sector salud en Michoacán, seguiremos trabajando para cambiar el rostro a la infraestructura y contar con mejores servicios en la salud.



Posteriormente acompañamos al presidente municipal a dar los banderazos de inicio de las obras; camino 20 de noviembre Vergel, con una inversión de 4.6 millones de pesos, acceso oriente carretera lateral sur Zamora Chaparaco, una inversión de 12 millones y la construcción de la línea de conducción de agua potable del pozo sev. 14 con línea del acueducto norte. Las cuales beneficiaran a 15 mil habitantes de forma directa.

Acudimos a la toma de Protesta del Gobernador de Puebla, Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta, esperamos el estado tenga un cambio de rumbo y se suma al gran proyecto de la Transformación del país, con un futuro mejor para todos sin ningún distingo social.



Acompañamos al Presidente Municipal, Martín Samaguey Cárdenas, a la entrega de materiales del programa de mejoramiento de vivienda de bajo costo. Reconozco la labor y entrega del alcalde, quien tiene una clara convicción de gobernar para los que menos tienen.



De igual forma acudimos al arranque de la obra del patio cívico de la Esc. Primaria "Amalia Solorzano de Cárdenas". Agradecemos al Gobernador Silvano Aureoles Conejo, y a la Arq. Ma. Guadalupe Díaz Chagolla Directora de IIFEEM, por la disposición de atender de manera pronta este plantel, el cual será de gran beneficio para la niñez apatzinguense.



En Buenavista realizamos la Brigada de Salud Visual "Ver para leer" en las instalaciones del Colegio de Bachilleres. Se ofrecieron lentes a bajo costo para apoyar la economía familiar logrando el bienestar de los michoacanos.



Junto a la regidora Blanca Azucena Álvarez Chávez, celebramos el Día del Niño en Apatzingán, en una tarde agradable y de sana convivencia. Agradecemos a la Asociación de Juegos Mecánicos y sus Derivados, el apoyo para poder lograr este gran evento.





Comprometidos con el cuidado al medio ambiente y junto a la regidora Blanca Azucena Álvarez Chávez, realizamos la entrega de pinos a la comunidad de Acahuato y en la colonia El Cafetal en Apatzingán con la finalidad de conservar nuestros ecosistemas y fomentar la cultura ambiental, seguiremos ayudando a sembrar vida por todos los rincones del Distrito 12.



En busca de abonar a una nueva cultura cívica, de respeto a los animales, junto a la Regidora Blanca Azucena Álvarez Chávez y organizaciones protectoras, arrancamos la "Jornada de Esterilización Canina y Felina 2019" con la finalidad de lograr un control de natalidad en los animales.



Esta jornada busco concientizar a los habitantes sobre NO abandonar a los perros en las calles, si no darles un trato digno y todos los cuidados que necesitan. Invitamos a los ciudadanos a sumarse a estas acciones y hacer lo concerniente.

En este mes de junio y julio fue un honor poder ser padrino de generación e invitado de honor en los tres niveles de educación de en Michoacán.

Fue un bonito ambiente entre bailables, cantos y poemas, donde exhortamos a los alumnos a continuar estudiando y esforzándose para lograr en la vida llena de éxitos que los hará más grandes y mejores personas.



Se estableció un acuerdo para agilizar los procesos en el desarrollo rural sustentable, orientada a fortalecer las acciones para alcanzar mayor bienestar para nuestros productores mexicanos.



Acompañamos a los presidentes municipales de Tancitaro, Zacapu, Peribán, Ciudad Hidalgo, Pátzcuaro, Acuitzio del Canje, Zamora y Apatzingán a la presentación de su primer informe de resultados. Los felicito por el trabajo que ha realizado en beneficio de los ciudadanos, que a un año de Gobierno han avanzado en la transformación de sus municipios. Seguiremos trabajando juntos para lograr un gobierno transparente y cercano a la gente beneficiando a todos michoacanos





A man with a beard and short dark hair, wearing a blue checkered suit jacket over a white collared shirt, is seated at a table. He is looking slightly to his left. On the table in front of him are a tall glass of orange juice and a white coffee cup on a saucer. A red napkin is visible on the table. A yellow circular badge is pinned to his jacket.

VISITAS PARLAMENTARIAS

PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO “PARLATINO”

Asistí en representación de la cámara de diputados al Parlamento Latinoamericano y caribeño, el cual se celebró en Guatemala del 28 al 31 de agosto.

El Parlatino se creó el 7 de diciembre de 1964 y es un organismo que busca mediar en los conflictos regionales, y ser un defensor de los principios de integración, no intervención, y autodeterminación de los pueblos.



Está integrado por 13 Comisiones Permanentes responsables del análisis, estudio e investigación sobre temas políticos, sociales, económicos, culturales, jurídicos, laborales, derechos fundamentales, sanitarios, ambientales, agropecuarios, servicios públicos, corrupción y todos aquellos que en común interesan a América Latina y el Caribe. Las comisiones son las siguientes:

1. Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
2. Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional
3. Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración
4. Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias
5. Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación
6. Comisión de Energía y Minas

7. Comisión de Equidad de Género, Niñez y Juventud
8. Comisión de Asuntos Laborales y de Previsión Social
9. Comisión de Medio Ambiente y Turismo
10. Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias
11. Comisión de Salud
12. Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado
13. Comisión de Servicios Públicos y Defensa del Usuario y el Consumidor

Actualmente los miembros del Parlatino son:

Argentina	Curazao	Paraguay
Aruba	Ecuador	Perú
Bolivia	El Salvador	República
Brasil	Guatemala	Dominicana
Chile	Honduras	San Martín
Colombia	México	Surinam
Costa Rica	Nicaragua	Uruguay
Cuba	Panamá	Venezuela

MÉXICO EN EL PARLATINO

El Tratado de Institucionalización del Parlamento Latinoamericano fue adoptado en la ciudad de Lima, Perú, el 16 de noviembre de 1987, y México lo ratifica el 4 de diciembre de 1987. Ha presidido el parlamento en dos ocasiones:

- Del 25 de abril de 1977 al 16 de julio de 1979, por el Dip. Víctor Manzanilla Schaffer.
- Del 18 de marzo de 2000 al 8 de noviembre de 2002 por la Sen. Beatriz Paredes Rangel.



Durante mi presencia en el Parlatino, dialogamos sobre el complejo escenario que presenta Latinoamérica y el Caribe respecto a temas como el desperdicio de alimentos y la contaminación del agua y lechos marinos.

Expresamos la necesidad de implementar mecanismos funcionales que propicien el no desperdicio de los alimentos, ya que nuestro país desperdicia el 34.7% de lo que produce, siendo alimentos como la carne de cerdo, de res, pescado, pollo y tortilla los más desperdiciados, según el centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) de la Cámara de Diputados.



Así mismo, expresamos la problemática principal que viven nuestros océanos derivado de la contaminación por plástico, químicos y aguas residuales.

Establecimos la urgente necesidad de implementar políticas públicas a nivel mundial que intenten revertir el daño causado a los océanos, así mismo buscar establecer una conciencia generalizada de la conservación de los océanos considerarlos como fuente de salud y bienestar.



Durante nuestra estancia visitamos el Biobardas en el departamento de Izabal proyecto ejecutado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de la República de Guatemala, consiste en una alternativa de barrera (trampa) elaborada para detener los residuos y desechos de mayor tamaño, arrastrados desde la cuenca alta de los ríos a las partes medias y bajas.

La estructura de la Biobarda consiste en colocar filas de botellas colocadas en forma circular, debiendo dejar en el centro, de manera alterna, una botella llena de agua o arena, perfectamente cerrada, para estabilizar la barda.

El presidente de Guatemala, Jimmy Morales, destacó que un 85 por ciento de desechos sólidos que contaminan los ríos logran ser detenidos a través de la implementación de biobardas.





1ER. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS MICHOCACÁN



El 21 de septiembre en el Congreso Local de Michoacán di cumplimiento con lo establecido en el artículo 8 numeral 1 fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, presentando mi primer Informe Anual de Actividades como Diputado Federal.

Rendí cuentas a las y los michoacanos de mi trabajo en la Cámara de Diputados, Michoacán y en especial en el Distrito 12 de Apatzingán.



1ER INFORME LEGISLATIVO

FRANCISCO JAVIER HUACUS ESQUIVEL
DIPUTADO FEDERAL